

## EL MÉRITO ACADÉMICO EN EL PENSAMIENTO MILITAR ESPAÑOL DIECIOCHESCO: DEL CABALLERO MEDIEVAL AL OFICIAL DE INFANTERÍA<sup>1</sup>

Academic merit in the spanish military though in the 18<sup>th</sup> century: from medieval knight to  
infantry officer

David Alberto Abián Cubillo<sup>2</sup>

DOI: 10.24197/erhbm.8.2021.19-42.

**Resumen:** Este artículo pretende estudiar el cambio que sufrió la figura del caballero militar en el pensamiento militar hispano como resultado de los cambios técnicos que se produjeron a lo largo de la Edad Moderna. El ámbito de las ideas nos permite conocer los límites del debate intelectual de la época y cómo algunos aspectos podían erosionar el discurso establecido en el ejército y la sociedad. Nuestro objetivo es observar cómo se fueron estableciendo unos nuevos ideales para la oficialidad de infantería en el siglo XVIII en el que predominaban valores diferentes a los de siglos anteriores.

**Palabras clave:** Pensamiento militar. Siglo XVIII. Oficialidad de infantería. Historia Militar. Nobleza. Meritocracia.

**Abstract:** This article pursues the study of the change on the military cavaliere in the Hispanic military thought as result of the “Military Revolution”. The world of the ideas allows us to know the limits of the intellectual debate in Modern Age and how some concepts could erode the traditional discourse in the army and society. The paper studies how the variation in the military thought, caused by the modernization of war, transformed the infantry officers’ way of thinking in the 18<sup>th</sup> century.

**Key Words:** Military thought. 18<sup>th</sup> century. Infantry officer. Military History. Nobility. Meritocracy.

### \* INTRODUCCIÓN<sup>3</sup>

A lo largo de toda la Edad Moderna se fueron produciendo cambios en el mundo militar en muy distintos aspectos como, por ejemplo, el cuantitativo, tecnológico, jerárquico o administrativo<sup>4</sup>. El mundo de las ideas tampoco estuvo al margen de todos estos cambios, experimentándose una evolución no solo en la forma de concebir la táctica de la guerra, sino que fue mucho más profunda.

En consonancia con las teorías defendidas por parte de la historiografía actual, consideramos que estos cambios fueron más notables durante el siglo XVIII. En este siglo se produjo un mayor crecimiento de la institución castrense, tanto en el número de tropas como en su asentamiento

1 Fecha de recepción: 2020-05-04; Fecha de revisión: 2020-05-04; Fecha de aceptación: 2020-07-30; Fecha de publicación: 2021-05-31.

2 Personal docente e investigador. Universidad de Cantabria, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Av. de los Castros, 52, 39005, Santander, Cantabria, España. c.e.: davidalberto.abian@unican.es

3 Esta investigación se integra en el proyecto «Gobernanza, Conflicto y Construcción de Cultura Política» (PGC2018-093841-B-C32), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación (MCI), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

4 BLACK, J., *War in the Eighteenth-Century World*, Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2013 y PARKER, G., *El ejército de Flandes y el Camino Español (1567-1659)*, Madrid: Alianza Editorial, 1985.

como ejército permanente. Además, fue durante esta centuria cuando la guerra alcanzó una mayor tecnificación, siendo el periodo en el que se plantearon tácticas y sistemas de guerra fuertemente ligados al mundo científico-técnico, en el que la táctica estaba basada en principios matemáticos, y donde la artillería y la arquitectura militar se convirtieron en los pilares de la guerra<sup>5</sup>. Por consiguiente, consideramos que fue cuando hubo un mayor impacto en el mundo de las ideas, algo que se corrobora si observamos que coincide con el momento en que la producción de tratados militares alcanzó, tanto a nivel europeo como también español, el mayor número de publicaciones<sup>6</sup>.

Durante la Edad Moderna el pensamiento militar había encontrado su máxima expresión en los tratados militares. Este tipo de obras apareció, o resurgió, a la par que se fueron formando los ejércitos modernos, aunque su complejidad y contenido fue variando. Los profesores Espino López y García Hurtado han analizado ampliamente la producción tratadística militar hispana entre el siglo XVI y XVIII, mostrándonos una desviación entre el mundo de las ideas y la práctica efectiva<sup>7</sup>. De sus estudios se deduce que entre los diversos pensadores militares había una defensa de un sistema militar basado en recuperar la meritocracia e interesados en introducir en el ámbito militar diversas novedades técnico-científicas<sup>8</sup>. Por otra parte, en el siglo XVIII se ha puesto el foco en cómo los militares fueron autores de un amplio número de obras, destinadas a que el resto de los miembros del ejército y de la armada pudieran aprender los aspectos más complejos de la profesión<sup>9</sup>. De esta forma, estos impresos coetáneos nos permiten ahondar sobre los cambios planteados en los valores propios del ejército, e incluso valorar las influencias, en ocasiones mutuas, de otros modelos de ejército dominantes en Europa en este mismo período. De hecho, parte de las preocupaciones que protagonizaron el pensamiento militar español de finales de la Edad Moderna eran comunes en otros lugares de Europa, adonde dirigieron su mirada los autores españoles.

Por lo tanto, los tratados militares fueron un instrumento empleado para explicar la guerra. Con estas obras se recogió, acompañó e, incluso, impulsó una novedosa concepción sobre cómo hacer la guerra, en la que era cada vez más necesario aplicar conocimientos teóricos relacionados con las matemáticas o la geometría. Estas obras perseguían encontrar una forma de instruir al resto de oficiales a través de estos tratados y mostrar su modelo ideal del perfecto militar en una guerra cada vez más técnica. Incluso se tradujeron al castellano obras relativas a los ejércitos más prestigiosos del momento<sup>10</sup>.

.....  
5 GUINIER, A., *L'honneur du soldat. Éthique martiale et discipline guerrière dans la France des lumières*, Ceyzérieu (Francia): Champ Vallon, 2014, pp. 53-70 y BLACK, J., *op. cit.* pp. 91-96 y 152-153.

6 GARCÍA HURTADO, M-R., *El arma de la palabra. Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII (1700-1808)*, A Coruña: Universidade da Coruña, 2002, pp. 641-664.

7 ESPINO LÓPEZ, A., *Guerra y Cultura en la Época Moderna*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2001 y GARCÍA HURTADO, M-R., *El arma... op. cit.*

8 MERINO PERAL, E., *El arte militar en la época moderna: los tratados "de re militari" en el Renacimiento, 1536-1671: aspectos de un arte español*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002 y LAWRENCE, D. R., *The Complete Soldier: Military Books and Military Culture in Early Stuart England, 1603-1645*, Boston: Brill, 2008, pp. 197-199.

9 GARCÍA HURTADO, M-R., *El arma... op. cit.*, pp. 240-241 y HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M. D., «La investigación en historia militar de la Edad Moderna y sus fuentes. El Archivo General Militar de Segovia, decano de los Archivos Militares Españoles», *Cuadernos de Historia Moderna*, 2013, nº 38, pp. 165-214.

10 La relevancia de las obras militares francesas, favorecidas por el hecho de que la lengua francesa se había convertido en el «idioma de la ciencia», se basaron en su amplia producción, así como en su alto nivel, sustentado en una mezcla de teorización de la guerra con las experiencias y éxitos en el campo de batalla y su claridad a la hora de proponer soluciones en las empresas bélicas. GARCÍA HURTADO, M-R., *Traduciendo la guerra, influencias extranjeras y recepción de las obras militares francesas en la España del siglo XVIII*, A Coruña: Universidade da Coruña, 1999, pp. 23-24 y 48-49.

El pensamiento militar no estuvo únicamente comprendido por la tratadística militar. Para conseguir una definición concreta del concepto de guerra y reconstruir la figura del perfecto militar se ha complementado la información con otro tipo de documentación, ya que la guerra estaba presente en buena parte de la sociedad del Antiguo Régimen. Por este motivo, se ha considerado que las diversas obras políticas y filosóficas, así como publicaciones periódicas podrían recrear los pensamientos y opiniones del mundo militar, para responder a cómo se entendía la guerra en el siglo XVIII y qué repercusiones tuvo en la figura del perfecto militar.

De esta forma, se pretende aportar nuevos conocimientos sobre el impacto que tuvo en el pensamiento militar la tecnificación de la guerra, para poder aclarar la evolución de la concepción de guerra –de un arte a una ciencia con las matemáticas en el centro– sobre la oficialidad no facultativa del ejército, sus cualidades y, sobre todo, las características que a nivel de formación científico-técnica debían acompañarlos y, por lo tanto, identificando a los receptores de las enseñanzas que se recogían en esos tratados, además de cuáles eran las cualidades y calidades que debían tener los oficiales.

Lejos de abarcar al conjunto de la oficialidad nos hemos centrado en el cuerpo de infantería, uno de los cuerpos que, a pesar de ser el más numeroso, ha sido tradicionalmente menos relacionado con la tecnificación, cuya atención ha recaído casi totalmente sobre los cuerpos facultativos, a pesar de ser una minoría<sup>11</sup>. Además, en el cuerpo infantería se ha observado, basándose en las hojas de servicios y las ternas de ascensos de la oficialidad, que durante la segunda mitad del siglo XVIII hubo un salto cuantitativo tanto en el número de oficiales instruidos como en la valoración del mérito académico en la carrera militar. Todo ello, nos indica que las iniciativas de instrucción, como la instauración de las academias militares, tuvieron un éxito mayor del que en un primer momento se habría creído<sup>12</sup>. Con ello, se puede reflexionar sobre la evolución de los requisitos exigibles a la oficialidad no facultativa y la importancia otorgada, a medida que avanzaba el siglo XVIII, a la instrucción científica. Asimismo, se pretende valorar y calibrar la convivencia entre dos concepciones distintas de entender la guerra: por un lado, una tradicional basada en la experiencia, la antigüedad y la nobleza y, por otro, otra derivada de la necesidad de incorporar a los miembros del ejército unos conocimientos científicos que les permitieran comprender y dominar la guerra del momento.

Por lo tanto, a través del pensamiento militar, muchas veces si no dirigido diríamos influenciado desde el gobierno de la monarquía, podremos saber cuál era el ideario de la propia monarquía sobre qué ejército quería formar y cómo debía estar compuesto, todo ello en un siglo tan trascendental como el XVIII, en el que a lo largo de Europa se están produciendo cambios en los ejércitos.

.....  
11 El cuerpo de ingenieros fue creado para atender las necesidades de una guerra más técnica durante el siglo XVIII. Por este motivo, fue más fácil introducir elementos nuevos que regían el escalafón, como el mérito académico. Por otra parte, en el resto del ejército, como la infantería, era más difícil por su amplio número y la larga tradición de otros valores y el interés de los propios mandos que controlaban estos cuerpos. ALDER, K., *Engineering the revolution: Arms & Enlightenment in France, 1763-1815*, Princeton: Princeton University, 2010, pp. 343-351 y CAPEL, H., SÁNCHEZ, J. E. y MONCADA, O., *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1988.

12 Si analizamos los oficiales de los regimientos de Cantabria, Ceuta y Córdoba, concretamente aquellos oficiales que entraron a servir a partir de 1750 cuando ya estaban activas diversas políticas académicas iniciadas en 1739, podemos comprobar esta afirmación. De esta forma, el número de oficiales con estudios se situaría en el regimiento de Cantabria a casi hasta el 25%, el 17% en el regimiento de Córdoba y en el caso del regimiento Fijo de Ceuta se situaría en cerca del 28%. Estos datos parecen indicar que las políticas de instrucción no fueron tan ineficaces como la historiografía ha afirmado, ya que alcanzaron a una parte importante de su oficialidad. ABIÁN CUBILLO, D. A., *La oficialidad de infantería en el ejército borbónico (1720-1790): pensamiento, políticas y resistencias a la formación académica*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Cantabria, 2019, pp. 238-283.

## 1. ¿QUÉ ES LA GUERRA?

La concepción que se tenía de la guerra fue variando durante la Edad Moderna hasta alcanzar durante el siglo XVIII un significado totalmente diferente al que se tenía en la Edad Media. Clarificando este concepto podremos entender mejor qué se esperaba de los militares del siglo XVIII. Este cambio venía dado, entre otras cuestiones, por la creciente tecnificación de la guerra, pasando progresivamente a entenderse como una ciencia<sup>13</sup>. La evolución y relevancia de este cambio se pueden observar en el auge que tomaron en la tratadística española, en el tránsito del siglo XVII al XVIII, las obras destinadas a las partes más facultativas de la guerra, es decir, las relativas a artillería e ingeniería.

Los tratados de José Chafrión y Sebastián Fernández de Medrano<sup>14</sup>, de los pocos tratadistas militares hispanos de la segunda mitad del siglo XVII que obtuvieron renombre a nivel europeo<sup>15</sup>, definían claramente la guerra como una ciencia<sup>16</sup>. Así, Chafrión ligaba, por ejemplo, el nacimiento de la ciencia militar, no a la creación de las armas de fuego ni de las nuevas fortalezas, sino a los primeros matemáticos griegos e incluso le otorgaba un origen divino, alegando que la primera guerra fue la acaecida entre ángeles y demonios<sup>17</sup>. La novedad de los planteamientos difundidos entonces fue que asentaron la idea de que la guerra entendida como una ciencia no afectaba solamente a la artillería y la ingeniería, sino al conjunto del ejército<sup>18</sup>. Así, el maestro de campo Francisco Dávila (1617-1674) en su tratado *Política y mecánica militar para sargento mayor de tercio* definió en la introducción la guerra como una ciencia que implicaba no solamente las armas facultativas, aseverando que la ciencia de la guerra debía ser estudiada como las demás ciencias, debido a que Dios la creó para ello<sup>19</sup>. Esos tratados militares, que afirmaban que la guerra era una ciencia, reivindicaban que como tal «deben conseguirse con el estudio y desvelo para adquirirlas»<sup>20</sup>.

Algunos tratadistas españoles de las últimas décadas del siglo XVII defendieron cada vez con más fuerza que los libros no eran un enemigo del guerrero, sino todo lo contrario. Intentaban añadir a los ideales tradicionales del militar ese parámetro que consistía en aunar las

.....  
13 Las palabras de Hobbes nos muestran cómo había idea evolucionando esta concepción: «Las artes de utilidad pública como fortificación, confección de ingenios y otros artefactos de guerra son poder, porque favorecen la defensa y confieren la victoria. Y aunque la verdadera madre de ellas es la ciencia, particularmente las Matemáticas, como son dadas a la luz por la mano del artífice, resultan estimadas (en este caso la partera pasa por madre) como producto suyo». HOBBS, T., *Leviatán*, Madrid: Gredos, 2018, p. 73.

14 CHAFRIÓN, J., *Escuela de Palas ó sea curso mathematico*, Milán, 1694 y FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *El perfecto artificial, bombardero y artillero: que contiene los Artificios de Fuegos Marciales, Nuevo Uso de Bombas, Granadas, y Practica de la Artillería, y Mosquete*, Lambert Marchant, Bruselas, 1699.

15 STORRS, C., «The (Spanish) army of Charles II (1660-1700)», en GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (eds.), *Guerra y Sociedad en La Monarquía Hispánica: Política, Estrategia y Cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Madrid: Fundación Mapfre, vol. I, 2006, pp. 485-501.

16 Las expresiones ciencia militar o arte militar fueron usadas constantemente en la tratadística dieciochesca indistintamente de si se trataban de libros técnicos o generales.

17 CHAFRIÓN, J., *op. cit.*, exhortación.

18 Cabe destacar la importancia de Medrano que publicó en torno a una decena de libros de geografía, artillería, fortificación, ingeniería e incluso matemáticas. FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *El arquitecto perfecto en el arte militar*, Bruselas, 1700, pp. 450-499.

19 DÁVILA OREJÓN, F., *Política y mecánica militar para sargento mayor de tercio*, La Habana, 1669, prólogo.

20 CHAFRIÓN, J., *op. cit.*, exhortación.

letras con las armas<sup>21</sup>, el libro y la espada<sup>22</sup>. Así, un importante sector de la tratadística hispana del siglo XVIII recoge la defensa de la cooperación entre armas y letras y la reivindicación de la necesidad de la formación teórica-científica de los oficiales<sup>23</sup>.

Durante el siglo XVIII esta idea se asentó y se extendió entre el pensamiento militar. La concepción de la guerra como ciencia respondía, en buena parte, a la complejidad que había ido adquiriendo la guerra en el siglo XVIII, no solamente en aspectos puramente científicos -como la balística y la arquitectura-, sino también en los administrativos —evidenciado en el desarrollo de reglamentos cada vez más amplios—, en los tácticos o en los logísticos, con el aumento del número de tropas en batalla, la necesidad de saber formarla tácticamente y la obligación de mantener a un mayor número de soldados permanentemente. A estas cuestiones efectivas se unió el afianzamiento, en muy diversos ámbitos sociales del Setecientos, en la confianza de que el progreso se lograba a través de la formación y la ciencia también en el mundo militar<sup>24</sup>.

Tratados militares como *Compendio militar* (1707)<sup>25</sup> de Puga y Rojas afirmaban que «la ciencia es madre de la guerra»<sup>26</sup>; la obra de Guerrero de Torres *Ciencia de militares* (1757) se dedicó a explicar qué era la guerra para su autor, quien en el prólogo señalaba que antes de haber aprendido diversas materias científico-técnicas «yo vivía en la ceguedad en el arte de la guerra»<sup>27</sup>. Más adelante, Enrique Ramos escribía que el «arte de la guerra es una ciencia»<sup>28</sup>, recogiendo un planteamiento que no era exclusivo del pensamiento y la experiencia hispánicos, sino ampliamente difundido en la Europa del momento<sup>29</sup>.

Si a través del pensamiento militar constatamos que la guerra era concebida abiertamente como una ciencia en el siglo XVIII por una parte importante de la tratadística, también nos informa qué materias la componían y cuál se consideró elemental para que un oficial estuviese perfectamente instruido en la ciencia militar. A pesar de la extendida asunción de la guerra como una ciencia, su definición no fue igual entre todos los escritores españoles del siglo XVIII.

.....

21 Uno de los discursos más famosos de esta pugna se puede encontrar en *El Quijote*, cuando el protagonista hace un discurso a favor de los soldados, situándolos por encima de los estudiantes. Su elocuencia era tal que fue de los pocos momentos de la novela en que Don Quijote es escuchado sin ánimo de burla. Véase al respecto, CERVANTES SAAVEDRA, M., *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, 1605, cap. XXXVII y XXXVIII.

22 Estas premisas fueron más rápidamente asumidas por los miembros de las armas facultativas, aunque eran simplemente una minoría a finales del siglo XVII, y ni siquiera eran cuerpos autónomos. ESPINO LÓPEZ, A., *Guerra y.... op. cit.*, pp. 473-475 y SALA Y ABARCA, F. V. de la, *Después de Dios la primera obligación y glosa de órdenes militares*, Nápoles, 1681.

23 CERINO BADONE, G., «La cultura della guerra. Sapere teorico e sapere empirico nel mondo militare del XVII secolo», *Società e storia*, 2012, n° 136, pp. 261-282 y GARCÍA HURTADO, M-R., *El arma... op. cit.*, pp. 98-116.

24 NAVA RODRÍGUEZ, M. T., *La educación en la Europa Moderna*, Madrid: Síntesis, 1992, pp. 101-123.

25 De las pocas obras de temática militar publicadas en España hasta el final de la Guerra de Sucesión y, además, obtuvo cierta relevancia en Europa.

26 GARCÍA HURTADO, M-R., «Sólo una pluma en tiempo de muchas espadas. Pensando la guerra en la primera década del siglo XVIII», en BERNARDO ARES, J. M. (coord.), *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos*, Madrid: Sílex, 2009, pp. 53-86 y PUGA Y ROJAS, T., *Compendio militar, que demuestra a todos los profesores de la guerra, oficiales, y soldados, lo tocante a sus ejercicios, así en campaña y expugnaciones de toda suerte de plazas, como en sus defensas, forma de escuadrónar y fortificar, así el real, como las plazas, con varias prevenciones militares, tanto para la guerra de tierra, cuanto para el gobierno militar y político de la mar*, Quesada, 1707, libros I y III, caps. II y I.

27 GUERRERO DE TORRES, M. C., *Ciencia de militares*, Cádiz: Manuel Espinosa de los Monteros, 1757, prólogo.

28 RAMOS, E., *Elementos o primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina de la infantería*, Madrid: José Doblado, 1776, pp. 19-20.

29 GENERAL OFFICER, «Reflections on the general principles of war, and on the composition and characters of the different armies in Europe», *London Magazine*, 1766, n° Marzo, pp. 115-116 y PALMIERI, G., *Riflessione critiche sull'arte della guerra*, Nápoles: stamperia Simoniana. 1790, cap. III.

Las matemáticas –que muchas veces englobaban a otras ciencias–, la táctica, la geografía, las ordenanzas o la historia eran consideradas por la mayoría de los autores como las materias esenciales que debían ser conocidas para ser un buen oficial<sup>30</sup>. La principal discordia entre los autores no se refería, no obstante, a las materias que le integraban, sino a la preeminencia de unas sobre otras. Por lo general, en los tratados militares enfocados a temáticas más científicas, o escritas por miembros de los cuerpos facultativos, solían colocar a las matemáticas como el eje de la ciencia militar. En cambio, en las obras de temática bélica más generalistas, redactadas por autores de los cuerpos no facultativos o dedicadas exclusivamente a la infantería, se pueden observar significativas matizaciones. Así, Enrique Ramos, capitán en las guardias reales<sup>31</sup>, escribía en 1776 que la fuente de la enseñanza de los oficiales eran las ordenanzas, aunque añadía que también se debían aprender otras materias como las matemáticas, precisamente para poder ejecutar las ordenanzas perfectamente<sup>32</sup>. En esta posición influiría la concepción de la disciplina como el eje del arte militar, principio que, de hecho, tomó fuerza entre los militares tras las victorias del prusiano Federico II y su ejército firmemente disciplinado<sup>33</sup>. No pocos tratadistas diferenciaron, además, entre lo que era propiamente el arte de la guerra y otras materias que tenían conexión con ella, como la esgrima o la equitación, consideradas propias de la nobleza<sup>34</sup>.

Si en los primeros tratados militares europeos de la Edad Moderna es difícil encontrar expuesta la necesidad de que los oficiales de las armas no facultativas estudiaran matemáticas, entendidas como una ciencia que englobaba la fortificación o la balística, según fue avanzando el tiempo y modificándose cómo hacer la guerra aquello cambió<sup>35</sup>. En el caso de la Monarquía Hispánica uno de los primeros que defendieron la necesidad de que una parte de la oficialidad de infantería tuviera conocimientos de matemáticas fue Dávila Orejón. Dávila dedicó dos partes de su obra -estructurada en advertencias- a mostrar lo que creía él que debía abarcar la aritmética, para que se pudiera aprender de forma autodidacta con su obra<sup>36</sup>. A partir de las últimas décadas del siglo XVII en adelante un número creciente de autores expresaron esa necesidad de contar con conocimientos matemáticos para ser buen oficial. Así parece reflejado

.....  
30 Una clara muestra de la variedad de materias que se consideraban necesarias para ser un buen militar se puede observar en una obra anónima italiana. En ella iba definiendo, a través de sucesivos capítulos las condiciones necesarias para ser un buen militar, entre las que se encontraban todas las citadas. Véase al respecto ANÓNIMO, *Specchio militare ovvero giuste regole fondamentali, con cui ogni militare può in qualunque occasione felicemente dirigersi. Raccolte da un sperimentato ufficiale, che ha militato in varie campagne, e specialmente nell'ultime d'Italia, e di Germania*, Mantua: Alberto Pazzoni, 1768.

31 Además, fue miembro de la Real Academia Española, y escribió diversos tratados, siendo el más conocido *Discurso sobre la economía política* (1769) donde defendía, entre otras cosas, la fisiocracia y la libertad de comercio.

32 FRANCO RUBIO, G. Á., «Militares ilustrados y prácticas de sociabilidad», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 2004, nº 22, pp. 39-40 y RAMOS, E., *op. cit.*

33 Las victorias prusianas tuvieron tanto éxito que provocaron que se tradujesen al castellano rápidamente las instrucciones militares del rey. En ellas, se centraba detalladamente en cómo mantener la disciplina dejando de lado otras facetas como la formación teórica de los oficiales. BAILS, B. (trad.), *Instrucción militar del rey de Prusia para sus generales*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1762.

34 LUCUCE, P., *Principios de fortificación que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de plaza y de campaña*, Barcelona: Tomás Piferrer, 1772, advertencia IV.

35 A pesar de que las armas técnicas eran una creación del periodo moderno, ya Platón introdujo los conocimientos de geometría entre las cualidades que consideraba positivas en un militar y que marcaban la diferencia en la batalla. Véase al respecto PLATÓN, *La República*, Madrid: Edimat, 2012, libro VII, cap. IX.

36 DÁVILA OREJÓN, F., *op. cit.*, advertencias XLVI, IL y L.

en obras como *Instrucciones de un padre a un hijo que entra en el servicio militar*<sup>37</sup> o *Consejos familiares de don Manuel Pellicer de Velasco...*<sup>38</sup>. Puga y Rojas, en su obra *Compendio militar* de 1707, opinaba que los maestros de campo o coroneles debían haber adquirido «la ciencia militar por libros», y parece que entendía por ciencia militar las matemáticas<sup>39</sup>. Además, este autor ampliaba el ámbito de la oficialidad que convendría que adquiriese conocimientos matemáticos, aunque se estaba lejos aún de plantear esa cuestión como obligatoria o hacerla extensiva para todos los oficiales.

Parece que en el segundo tercio del siglo XVIII se constata un cambio entre los tratadistas hispanos a ese respecto. Aunque es difícil establecer un punto de inflexión, en opinión de García Hurtado, la obra de Juan Antonio Pozuelo y Espinosa, *Empresas políticas militares, que con el adorno de moralidades y virtudes tienen por único y principal objeto sacar un perfectísimo soldado* escrita en 1731, fue la primera en la que se abogaba por una instrucción generalizada en matemáticas para la oficialidad en su conjunto<sup>40</sup>. A partir de entonces, muchas obras reclamaron igualmente ese tipo de formación para los oficiales no facultativos, como se puede observar en la obra *Biblioteca militar española* (1760) de García de la Huerta o el tratado de Ignacio de Ceniceli, *Escuela militar, que enseña a hacer el ejercicio de la Caballería, según ordenanza con las reglas ciertas para ello reducidas a demostración*, publicado un año después. En ellos se daba por sentado que un oficial debía tener unos conocimientos mínimos matemáticos para poder entender su obra y, sobre todo, para poder llevar a cabo sus tácticas<sup>41</sup>.

Sin lugar a duda fue durante el último tercio del siglo XVIII, periodo que coincide con la apertura de diversas academias militares, cuando se generalizó entre los tratadistas españoles la convicción sobre la necesidad de formar a la oficialidad de infantería y a los cadetes en matemáticas, evidenciándose una visión del militar ya diferente a la de etapas previas. A finales del Antiguo Régimen se consideraba que los oficiales debían ser sabios guerreros que dominasen el arte de la guerra a través de las matemáticas recogidas en los libros, además de las armas; previamente, en cambio, los conocimientos científicos no habían sido tan reconocidos como necesarios entre la oficialidad de infantería, mientras se tuviese una buena disciplina<sup>42</sup>.

El apoyo a la formación en matemáticas de los militares y su consideración como la ciencia más útil y prestigiosa, propia de una persona instruida y culta que podría participar en tertulias

.....  
37 Traducida al castellano en 1791, pero escrita a finales del siglo XVII, instaba a estudiar los diversos ámbitos de la ciencia militar, y recalca que los relativos a los ingenieros (matemáticas) serían los más útiles. ÁLVAREZ Y CAMPO, Á. (trad.), *Instrucciones de un padre a un hijo que entra en el servicio militar*, Madrid: Imprenta Real, 1791, p. 18.

38 Manuel Pellicer, que fue discípulo de Medrano, animaba a estudiar matemáticas, ya que opinaba que no había «cosa más desairada» en un soldado que no tener nociones de ellas. PELLICER, M., *Consejos familiares de don Manuel Pellicer de Velasco... a su sobrino Don Diego Pellicer y Bustamante con motivo de salir a servir a su majestad: instruyéndole para cumplir con las obligaciones de cristiano, caballero, y soldado*, Madrid, 1709, p. 17.

39 PUGA Y ROJAS, T., *op. cit.*, caps. XIII y XV.

40 GARCÍA HURTADO, M-R., «Formación militar de infantería y caballería en las academias del siglo XVIII», en IMÍZCOZ BEUNZA, J. M. y CHAPARRO SAINZ, Á. (eds.), *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*, Madrid: Sílex, 2013, pp. 347-372.

41 GARCÍA DE LA HUERTA, V., *Biblioteca militar española, con un discurso sobre el arte de la guerra*, Madrid, 1760, pp. 41-46 y CENICELI, I., *Escuela militar, que enseña a hacer el ejercicio de la Caballería, según ordenanza con las reglas ciertas para ello reducidas a demostración*, Madrid, 1761, parte I, cap. 1, art. 7.

42 MARCH, J. I., *Nociones militares o suplemento a los principios de fortificación del exc. Don Pedro de Lucuce, escrito para la instrucción de los caballeros cadetes del regimiento de dragones de Sagunto*, Barcelona: Bernardo Pla, 1781 y BAILS, B. y CAPMANY, G., *Tratado de matemáticas, que para las escuelas establecidas en los regimientos de infantería, por particular encargo de su inspector general, el exc. Conde de O'Reilly*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1772.

o círculos eruditos<sup>43</sup>, eran cuestiones compartidas por algunas élites europeas desde el siglo XVII, que identificaban el conocimiento en materias científicas con una cuestión de honor. En la obra de Francis Bacon *La Nueva Atlántida* (1626) se defendía esta idea cuando sus habitantes aseguraban que el verdadero secreto de su éxito se centraba en el conocimiento científico que atesoraban en la Sala de Salomón y el honor que significaba trabajar en ese lugar<sup>44</sup>. Montesquieu en sus *Cartas Persas* narra cómo en un café todos sus clientes pedían a un geómetra que explicase cómo se había desarrollado el asedio a Fuenterrabía de 1719 y, desde posiciones más críticas, en la obra satírica de José Cadalso *El buen militar a la violeta* se afeaba que los oficiales militares solo aparentasen saber de matemáticas para poder encajar en diversos salones o tertulias<sup>45</sup>.

El cambio operado en la reivindicación del pensamiento militar español sobre la necesidad de instruir en matemáticas a los oficiales de infantería respondió a motivos muy diversos. Entre los escritores de finales del siglo XVII encontramos su justificación en base a la necesidad de conocimientos para poder disponer los campamentos, las formaciones o los despliegues de un ejército. Pero además de saber formar los escuadrones y realizar las cuentas, se añadieron otras justificaciones durante el siglo XVIII<sup>46</sup>. Se afianzó la idea de que un oficial debía saber matemáticas para poder realizar correctamente todas las tareas que tenía asignadas<sup>47</sup>. Entre estas se incluyó la táctica militar, al fundamentarse esta en figuras geométricas y en movimientos que tenían fundamentos matemáticos<sup>48</sup>. En cualquiera de los casos las matemáticas se consideraban en el siglo XVIII sin duda como «algo utilísimo en los oficiales»<sup>49</sup>. De ahí que en los discursos de la segunda mitad del XVIII se justificase directamente su enseñanza a todos los cadetes que en el futuro serían oficiales<sup>50</sup>.

La ciencia militar no implicaba solamente el estudio de las matemáticas, aunque eran un eje importante, sino que se incluía otras materias, destacando la geografía. En los tratados de Chafrión o Medrano<sup>51</sup> de finales del siglo XVII se puede encontrar una defensa del conocimiento de la geografía «más por práctica, aunque también por teoría»<sup>52</sup>. En la tercera década del siglo XVIII, la obra *Reflexiones militares* de Santa Cruz de Marcenado, aunque especificaba no estar

.....  
43 CALVO MATORANA, Antonio, «La oficialidad del ejército y la marina borbónicas: reformismo, fidelidad e identidad (1750-1808)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 2016, nº 41-2, p. 469.

44 BACON, F., *Nueva Atlántida*, Madrid: Akal, 2006.

45 MONTESQUIEU, B., *Cartas Persas*, Madrid: Cátedra, 1997, carta CXXVIII, CADALSO, J., *El buen militar a la violeta*, Sevilla: Imprenta Mayor, 1791 y ALONSO BAQUER, M. Á., «El coronel Cadalso: un oficial “patriota y crítico”», en *De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Génesis de la España Contemporánea*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002, pp. 69-82.

46 Puga y Rojas, por ejemplo, señalaba que los tenientes generales debían ser grandes matemáticos no por cuestiones administrativas, sino para que pudiesen llevar con efectividad un asedio o que en una batalla pudiese delinear a todos los regimientos correctamente. Véase al respecto PUGA Y ROJAS, T., *op. cit.*, 1707, libro I, cap. XV.

47 GARCÍA DE LA HUERTA, V., *op. cit.*, pp. 44-46.

48 CENICELI, I., *op. cit.*, LIAÑO Y CÓRDOBA, I., *Lección de geometría para el uso de la Real Academia de caballeros cadetes de caballería*, Madrid: Supremo Consejo de Indias, 1781, PALMIERI, G., *op. cit.* y RAMOS, E., *op. cit.*

49 JIMÉNEZ, A., *El militar cristiano. Instrucción política para servir a Dios y al rey*, Madrid: Antonio Pérez de Soto, 1764, p. 30.

50 ABARCA, J. M., *Discurso sobre fomentar la educación de la nobleza destinada a la milicia*, Sevilla: José Vélez, 1800, pp. 25-36 y RAMOS, E., *op. cit.*, pp. 2-18.

51 Tanto Chafrión como Medrano lo consideraban parte inherente de la ciencia militar. De hecho, Medrano escribió un tratado exclusivamente sobre Geografía. Véase al respecto FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *Breve descripción del mundo o guía geográfica*, Bruselas, 1688.

52 FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *El arquitecto ... op. cit.*, p. 227.



dirigida a las armas facultativas, hacía hincapié en la importancia de aprender geografía<sup>53</sup>, algo que también aparece, aunque menos desarrollado, en los textos del marqués de la Mina a mediados del siglo XVIII<sup>54</sup>. Con todo, en la tratadística española, hay que esperar a la segunda mitad del siglo XVIII para encontramos trabajos con una defensa clara de la necesidad para un buen militar de estudiar, como una materia definida y diferenciada, la geografía, si bien la relevancia dada a su estudio fue, sin duda, menor que la otorgada al de las matemáticas. Así, tratadistas como Vicente García de la Huerta, Alonso José Ignacio de March o José Manuel Abarca, entre otros, incorporaron la geografía como una parte más de la ciencia de la guerra que, por lo tanto, debía estudiarse<sup>55</sup>. Para estos, a través de la geografía, un oficial podría conducir satisfactoriamente a sus tropas, saber leer un mapa, conocer los terrenos para poder utilizarlos a su favor e incluso conocer a las personas de un lugar para poder adaptarse en la guerra.

Llamativamente, una de las defensas más rotundas en esa etapa de la importancia de la materia geográfica en el arte militar no la encontramos en los tratados militares, sino en una publicación periódica como *El Correo de Madrid*. En los años 1780 el *Militar Ingenuo*, es decir Manuel de Aguirre<sup>56</sup>, a través de distintos artículos centró parte de sus críticas precisamente en la necesidad de que la geografía constase en la instrucción militar, ya que consideraba que en España esta estaba mal tratada y, por ello, su ejército estaba en desventaja con respecto a otros. Afirmaba que de nada servía que el oficial tuviese conocimientos en fortificación o táctica, si no conocía la geografía<sup>57</sup>.

Otras materias teóricas que desde la tratadística española de aquella etapa se defendió que debía conocer el perfecto militar fueron la historia, tanto la profana como la sagrada, y el derecho. La defensa de estas disciplinas como parte de la formación del perfecto oficial aparece referida tanto para los cuerpos facultativos como para oficiales de infantería. Su utilidad residiría en que, por un lado, a través de la historia se podían aprender estrategias utilizadas en los tiempos pasados y, por otro, mediante la adquisición de nociones básicas de derecho el oficial sería capaz de impartir justicia correctamente entre las tropas y contar con un conocimiento mínimo de derecho de gentes en caso de ocupar tierras extranjeras<sup>58</sup>.

## 2. LAS CALIDADES Y CUALIDADES DEL BUEN OFICIAL

La evolución del pensamiento militar sobre el concepto de guerra también afectó a las cualidades que debían tener los futuros oficiales. Durante el siglo XVIII la concepción de la guerra como una ciencia conllevó que el ideal del perfecto militar variase, añadiéndose nuevos valores, como la formación científica, a otros más tradicionales, como la antigüedad o la nobleza. De esta forma, la tecnificación de la guerra también supuso un cambio en la configuración de cómo debía ser, según el pensamiento militar, el perfecto oficial.

.....

53 Aunque no utilizase tal denominación, ya que el marqués iba citando la importancia de conocer un oficial el terreno físico, la climatología y determinados aspectos sociales.

54 NAVIA-OSORIO, Á., *Reflexiones militares del vizconde del Puerto*, Turín: Juan Francisco Mairesse, 1724-1730, tomo II, V y X, libros VI, XI y XVIII y GARCÍA HURTADO, M-R. (ed.), *Máximas para la guerra*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2006.

55 GARCÍA DE LA HUERTA, V., *op. cit.*, MARCH, J. I., *op. cit.* y ABARCA, J. M., *op. cit.*

56 ANDÚJAR CASTILLO, F., «Militares e ilustración. El pensamiento militar de Manuel de Aguirre», *Chronica Nova*, 1990, n° 18, pp. 37-49 y ELORZA, A., *La ideología liberal en la Ilustración Española*, Madrid: Tecnos, 1970.

57 AGUIRRE, M., «Carta del Militar Ingenuo sobre geografía», *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, n° 156, pp. 867-870.

58 ESPINO LÓPEZ, A., «El aprendizaje de la guerra a través de las obras de los historiadores de la Antigüedad», *Obradoiro de Historia Moderna*, 2000, n° 9, pp. 189-210.

## 2.1. NOBLEZA Y OFICIALIDAD

Las reflexiones de los tratados militares de la Edad Moderna no fueron, en principio, dirigidas al ejército en su conjunto, sino a la oficialidad<sup>59</sup>. Estos eran los que debían conocer el arte de la guerra para saber conducir a los soldados y transmitirles correctamente las órdenes. A la tropa se le reservaba un papel meramente ejecutor de las órdenes de sus oficiales, a los que debían obedecer, sin necesidad de tener más formación técnica que el manejo del arma y obedecer las órdenes de su superior. La oficialidad tenía una consideración y propósito superiores, de modo que puestos fueron reservados al estamento nobiliario. La unión de la nobleza con el mundo militar se remonta al mundo clásico<sup>60</sup>, siendo pilares de este pensamiento autores como Platón<sup>61</sup> o Aristóteles<sup>62</sup>, cuyas obras se manejaron ampliamente en la Edad Moderna<sup>63</sup>. De hecho, uno de los escollos que encontrarían quienes en el final del Antiguo Régimen criticaron a la nobleza, y sobre todo a sus privilegios, provino de entrar en contradicción con tales principios de autoridad<sup>64</sup>.

La sociedad del Antiguo Régimen mantuvo la división medieval formal en *oratores*, *laboratores* y *bellatores*<sup>65</sup>. En la Edad Media los *bellatores* se encargaban de la defensa de los demás estamentos, por ello eran los encargados de ir a la guerra y estaban identificados con la nobleza. El ideario del caballero militar del periodo medieval es reconocible a través de los cantares de gesta, como el *Cantar de Roldán* o el *Cantar de los Nibelungos*, en los que la condición del *bellator* estaba intrínsecamente vinculada con sus acciones guerreras, y las de sus ancestros, y se le relacionaba con cualidades como la fortaleza, el valor y el honor<sup>66</sup>.

La consolidación política de las monarquías en la Edad Moderna, así como el progresivo monopolio de la guerra por parte de la corona, el crecimiento de los ejércitos y su tecnificación dio lugar a que los caballeros perdiesen su tradicional protagonismo como fuerza decisiva en las batallas<sup>67</sup>, frente al mayor peso de la infantería y la artillería. Además, se fueron introduciendo

.....  
59 Aunque en la tratadística a veces se utilicen términos genéricos como soldado o militar, siempre están dirigidos a los oficiales. Esta confusión muchas veces viene dada por la falta de jerarquización que había en los ejércitos. Durante el siglo XVIII la terminología suele ser más precisa, ya que en el reinado de Felipe V se delimitaron perfectamente los grados, así como los accesos a la oficialidad.

60 En la Edad moderna, el recurso a los clásicos siguió siendo frecuente, también para los tratadistas militares. Por lo tanto, no es extraño que se puedan encontrar referencias a ellos o, simplemente, su uso en los escritos, a veces sin citarlos. Véase al respecto ESPINO LÓPEZ, 2000, pp. 189-210.

61 En la *República*, Platón llegaba, a través de un diálogo, a la conclusión de que para alcanzar una sociedad perfecta alguien debía dedicarse a su defensa, y el elegido fue denominado por el filósofo *Guardián de la República*. Es decir, se afirmaba que para que alguien pudiese defender a la sociedad correctamente debía tenerlo ese cometido único, excluyéndolo de cualquier otro trabajo.

62 Aristóteles también estableció una unión entre nobleza y guerrero, que mucho más tarde recogería la tratadística moderna. En su obra *Política*, Aristóteles dedicó parte de sus observaciones a la nobleza y la aristocracia y defendió que se ofreciesen distinciones a virtudes como la nobleza, libertad, fortuna, justicia y el valor guerrero, de los que «un Estado no puede carecer». Además, alegaba que era a la nobleza a la que le correspondía sobre todo las labores militares, es decir, más a «la ciudadanía que al estado llano [...] además porque son descendientes virtuosos».

63 PLATÓN, *op. cit.*, libro II, cap. XIV y ARISTÓTELES, *Política*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1970, libro III, cap. VII.

64 DONATI, C., *L'idea di nobiltà in Italia, secoli XIV-XVIII*, Bari, Laterza, 1988, p. 172.

65 Si bien la caracterización del estamento nobiliario no fue homogénea ni permaneció inalterable con el paso del tiempo. SORIA MESA, E., *La nobleza en la España moderna, cambio y continuidad*, Madrid: Marcial Pons, 2007.

66 *Cantar de Roldán*, Madrid: Cátedra, 1983 y *Cantar de los Nibelungos*, Madrid: Cátedra, 1994.

67 Ya durante el Renacimiento, los humanistas debatieron acerca de la nobleza y sus cualidades. Comenzó a considerarse ya desde finales de la Edad Media que la nobleza debería tener cierta instrucción y educación, como se recogería en muchos

cambios en los valores y las prácticas nobiliarias que conllevaron la sustitución de la guerra como empresa privada por el servicio al monarca y adquirieron una posición comparable a la de las tradicionales élites militares<sup>68</sup>. Mientras el papel del caballero en batalla fue decreciendo, los valores marciales que le habían definido desde siglos atrás quedaron relegados por la efectividad de las nuevas armas. Con todo, la nobleza siguió siendo considerada el brazo armado de la sociedad en los siglos modernos y el origen de sus privilegios se reconocía en la superioridad marcial de los caballeros medievales, incluso entre autores tan críticos como Condorcet<sup>69</sup> o Aguirre<sup>70</sup>. En concreto, la nobleza quedó asimilada a la oficialidad de los ejércitos. La figura del oficial se definió al calor de los nuevos ejércitos modernos y en ellos los caballeros encontraron cabida, no ya como guerreros a caballo con armadura, sino como encargados de dirigir las tropas, ya fuesen a pie o sobre montura. De este modo, en el ejército moderno quedaron vinculadas nobleza y oficialidad.

Por estos motivos, no es de extrañar que en el pensamiento militar del siglo XVIII se vinculase la nobleza con la oficialidad, transformando el discurso para adecuarlo a la realidad<sup>71</sup>. Se encuentran ejemplos durante toda la centuria en los que se alega que la profesión militar era «herencia de los nobles» y la vinculaba a militares ilustres<sup>72</sup> o aduciendo que «los nobles nacieron para mandar los ejércitos»<sup>73</sup>. Incluso en *El Correo de Madrid*, conocido por sus críticas a la nobleza, se encuentran argumentarios en defensa de la unión entre el militar y el noble<sup>74</sup>.

Aun cuando ni el origen militar del estamento nobiliario ni la unión entre oficialidad y nobleza fueron ampliamente cuestionados en la tratadística española del siglo XVIII, donde se puso el acento fue en la necesaria vinculación de esa condición con otras cualidades para ser un buen oficial. En este marco se debatió si las virtudes asociadas a los nobles eran las adecuadas para la guerra del momento y, también, se polemizó sobre si las habilidades militares nobiliarias podrían considerarse algo transmitido por la sangre y, por lo tanto, inherente al noble. Por este motivo, en el pensamiento militar español del XVIII entre las virtudes de la oficialidad no se solía describir el manejo de armas blancas o el valor como unas características a considerar y,

---

espejos de príncipes renacentistas. Véase al respecto SKINNER, Q., *Los fundamentos del pensamiento político moderno: Renacimiento*, México: Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 65-66, 103-104, 250-252 y 263-267.

68 DEWALD, J., *op. cit.*, pp. 39-69.

69 «La superioridad que una armadura de hierro, un caballo casi invulnerable, el hábito de manejar una lanza y la espada, otorgaban a la nobleza sobre el pueblo, ha acabado por desaparecer totalmente. Y la destrucción de este último obstáculo para la libertad de los hombres, para su igualdad real, se debe a una invención que, a primera vista, parecía amenazar con el aniquilamiento de la raza humana». CONDORCET, N., *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, Madrid: Editora Nacional, 1980, pp. 161-162.

70 Manuel de Aguirre en una de sus colaboraciones en el *Correo de Madrid* describía un reino, posiblemente España, y situaba el origen de la nobleza entre los caballeros medievales. AGUIRRE, M., «Carta remisiva del Militar Ingenuo, y preliminar al discurso sobre la legislación», *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, n° 119, pp. 601-604.

71 ABIÁN CUBILLO, D. A., «La figura del oficial a través de la tratadística militar (1665-1788)», en GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (coord.), *III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de Investigación en Historia Moderna: Familia, cultura material y formas de poder*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2016, p. 1147.

72 GARCÍA DE LA HUERTA, V., *op. cit.*, p. 27.

73 PEÑALOSA Y ZÚÑIGA, C., *El honor militar: causas de su origen, progresos y decadencia: o Correspondencia de dos hermanos desde el Ejército de Navarra*, Madrid: Benito Cano, 1795, carta IX.

74 «[...] eleva, noble español tus pensamientos a los altos fines que has nacido en una ilustre cuna... la espada es la madre universal de la nobleza.... Todas las carreras tienen sus secuaces, pero la de las armas los necesita más que otra». Y.G., «Rasgo Militar», en *El Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1787, n° 117, pp. 586-589.

si se hacía, se presentaban como una capacidad más, complementaria para el buen oficial<sup>75</sup>. Es cierto que se consideraba el valor como algo propio de la nobleza y necesario en la guerra<sup>76</sup>, pero ya no como la primera virtud que debía diferenciar a un buen oficial, sino supeditada a otras cualidades como la disciplina o la instrucción, que consideraban más decisivas para llegar a ser un buen oficial<sup>77</sup>.

La asunción de la guerra como una ciencia no hacía sencillo a los tratadistas militares sostener que un oficial se adecuaba a los requisitos exigibles por el hecho de haber nacido en una familia aristócrata. Esta idea, aunque se manejó ya antes del Setecientos, tomó en España impulso durante el siglo XVIII. Así, entre quienes aceptaban que el arte militar se debía aprender y que era esencial para llegar a ser un perfecto oficial, identificaban también habilidades que se transmitían por herencia en un discurso que unía la concepción del oficial con el noble, a la par que asumían el aprendizaje del arte de la guerra como algo central para llegar a ser un buen militar. Hubo también autores que mantuvieron la relación entre el valor y la nobleza, pero solo circunscribiéndola a la educación recibida o al deseo de emular a sus ilustres ancestros<sup>78</sup>. Encontramos así entre los autores de tratados militares del siglo XVIII quienes minusvaloraron o rechazaron la consideración de que las habilidades pudieran ser heredadas, si bien no se llegó a cuestionar abiertamente la primacía de la nobleza para ocupar los mandos del ejército, mientras tuviese una formación acorde a los nuevos valores militares<sup>79</sup>.

## 2.2. LOS NUEVOS MÉRITOS MILITARES

La definitiva introducción en el pensamiento militar español del siglo XVIII del conocimiento académico como requisito para el perfecto oficial de infantería evidencia la alteración que, a nivel general en buena parte de Europa occidental, se había producido en los valores por los que debía regirse la figura del perfecto oficial y la carrera profesional militar. A partir de ahora en el *cursus honorum* la formación científico-técnica acompañaba a los méritos tradicionales de la antigüedad y el servicio. Esto se ve perfectamente reflejado en el pensamiento militar, que fue variando a lo largo del siglo XVIII los méritos necesarios para ascender en la oficialidad, entre los que se encontraban la antigüedad en el servicio, la experiencia y el conocimiento científico-técnico.

.....  
75 Así Pedro Lucuce, que fue director de la Academia Militar de Barcelona entre 1739-1779, señalaba que había que diferenciar lo que era el arte de la guerra de las materias que tenían conexión con ella, como la esgrima, la caza, la lucha o montar a caballo, consideradas de menor importancia, aunque distintivas de la nobleza. LUCUCE, P., *op. cit.*, advertencia IV.

76 La obra reeditada por el capellán fray Francisco Morales en 1793, dedicada a Godoy, es un claro ejemplo de ensalzamiento de los valores caballerescos. DÁVILA OREJÓN, F., *op. cit.*, advertencia XLVI y LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, J., *Tratado de esfuerzo bélico heroico*, Salamanca, 1524.

77 Entre las obras italianas consultadas también se ha observado una pauta similar. Por ejemplo, Giuseppe Davia, defendía que los valores de un buen militar siempre habían sido conocer la ciencia militar, el honor, el valor y la fortuna. Es decir, conjugaba propiedades inherentes a la nobleza con el aprendizaje del arte de la guerra. DAVIA, G., *Dissertazione su la militare architettura recitata e consacrata alle altere loro serenissime il serenissimo signor principe e serenissima signora principessa ereditaria di Modena*, Modena, Bartolomeo Soliani, 1762, p. 2 y GUARNIERI, P. E., *Breve biblioteca dell'architettura militare. Compilata da un padre a un suo figliuolo*, Milán: Fonderia del Genio Tipografo, 1797.

78 PEÑALOSA Y ZÚÑIGA, C., *op. cit.*, carta IX.

79 Así, el capitán José Manuel Abarca, por ejemplo, avalaba que las glorias más importantes eran las que adquiría uno por sí mismo más que las heredadas. Un poco más lejos había llegado en 1795 Ximénez Donoso quien afirmaba que algunas virtudes militares no eran inherentes a la nobleza, sino que se adquirían con el tiempo e incluso consideró que soldados de origen humilde podían adquirirlas. A pesar de ello defendía que la nobleza era idónea para la oficialidad. ABARCA, J. M., *op. cit.*, p. 14, XIMÉNEZ DONOSO, J., *op. cit.*, tomo III caps. I y XII.

El concepto de mérito fue cambiando a lo largo del Antiguo Régimen, adaptándose a las transformaciones que se iban produciendo en la propia sociedad. Este concepto se fue focalizando en las acciones destacadas en el servicio real, la antigüedad y, en menor medida, el talento, incluido el conocimiento científico<sup>80</sup>. En la España del siglo XVIII el concepto de mérito era muy amplio, aunque estaba siempre ligado a alguna acción realizada en favor del monarca y su justa recompensa<sup>81</sup>. Así en el pensamiento militar español se pueden apreciar tres tipos de méritos. El primero se refería a la antigüedad o años de servicio, el segundo a la práctica o experiencia –conocimientos adquiridos en el campo de batalla o acciones bélicas–, y el tercero al mérito académico. La nobleza heredada se tenía en cuenta en el *cursus honorum* militar planteado por los tratadistas, pero la promoción en el escalafón pasaría a estar condicionada por las otras tres vías señaladas. Además, si se analizan los criterios de promoción en las ternas de ascenso, se observa que estos méritos son los más empleados en la infantería para justificar la promoción, aunque muchas veces escondían otras prácticas<sup>82</sup>, tal y como ha demostrado Andújar Castillo. A pesar de ello, en la tratadística no se planteó como mérito para ascender frente a otros factores como la capacidad económica puesta al «servicio» del rey<sup>83</sup>.

En el pensamiento militar del siglo XVIII la antigüedad se contempló en general como un requisito para acceder a determinados puestos, pero no como un factor primordial en los ascensos. La antigüedad era vista como una garantía de que los oficiales tuviesen cierta experiencia, pero tal criterio fue perdiendo su preeminencia como vía de ascenso<sup>84</sup>. Entre los más críticos con el sistema promocional basado en la antigüedad se encontraba Manuel de Aguirre, considerando, en *El Correo de Madrid*, que el principio de antigüedad era «el error más perjudicial, el veneno más sutil que introducirse en la masa de un ejército [...] el mando no es premio ni puede ser la antigüedad sola mérito para lograrlo»<sup>85</sup>. Esa posición recogida por escritores y militares conectaba con preocupaciones e iniciativas impulsadas en otros espacios europeos<sup>86</sup>.

80 La obra de Jay Smith estudia cómo evolucionó en Francia el significado del término mérito a partir del reinado de Luis XIV. Este pasó de evocar las relaciones personales de la nobleza, basadas en la mutualidad rey-noble, a algo más complejo, y que afectó al mundo castrense, empezando a valorarse las habilidades individuales. Véase SMITH, J. M., *The Culture of Merit: Nobility, Royal Service, and the Making of Absolute Monarchy in France, 1600-1789*, Michigan: University of Michigan, 1996, pp. 32-45 y 149-190.

81 Según el Diccionario de Autoridades (1726-1739) la definición exacta de mérito, y que se mantenía en 1780, era «La acción, o derecho que uno tiene al premio por lo bien hecho, o la razón de ser castigado por lo contrario». Real Academia Española. URL: <http://web.frl.es/DA.html>. Consultado el 20 de abril de 2020.

82 ABIÁN CUBILLO, D. A., *La oficialidad de infantería... op. cit.*

83 ANDÚJAR CASTILLO, F., *El sonido del dinero: monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid: Marcial Pons, 2004.

84 GÓNZALEZ-POLA DE LA GRANJA, P., «El legado político de los militares ilustrados», en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800): Actas*, Sevilla: Deimos, vol. I, 2003, p. 36 y ANDÚJAR CASTILLO, F., «La educación... art. cit., pp. 234-246.

85 Además, ligaba el aumento de los vicios y el ocio entre los militares con el sistema de ascensos basados simplemente en los años de servicio. Alegaba que esta vía de promoción provocaba que no hubiese alicientes para fomentar la instrucción entre los oficiales y, como consecuencia de ello, se lograban personas «vestidas de soldado», pero no militares acreedores de ascensos. Para Aguirre, como consecuencia de este sistema resultaba un ejército poco competente para poder actuar contra las potencias rivales. AGUIRRE, M., «Discurso del Militar Ingenuo para el diccionario militar», *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, nº 180, 181, 190 y 191, pp. 1059-1061, 1067-1070, 1139-1141 y 1147-1149 y AGUIRRE, M., «Análisis de la guerra», en *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1789, nº 280, pp. 2254-2256.

86 Por ejemplo, Vicente de los Ríos (1784) tradujo del francés una obra que tuvo mucha repercusión en España y en la que se ligaba la mera antigüedad con el desconocimiento de la ciencia militar y se cuestionaba que los cargos militares más importantes se otorgasen bajo esta premisa, recayendo de este modo en personas no preparadas para desempeñarlos correctamente. RÍOS,

Por otra parte, la tratadística española consideraba más positivamente la experiencia o la práctica como un mérito para ascender. Con estos términos se hacía referencia a la participación del militar en campañas, acciones o maniobras, no al hecho de acumular años en la hoja de servicios, como señalaba el secretario de Guerra Campillo en 1741<sup>87</sup>. Por más que la experiencia fuese considerada uno de los principios que debían regir los ascensos, al igual que en el caso de la antigüedad, aquella no era el único criterio que debía funcionar para la promoción militar<sup>88</sup>, como se puede observar en las obras de diversos pensadores como el marqués de Santa Cruz del Marcenado, de Puga y Rojas o de Alfonso Jiménez<sup>89</sup>. Incluso desde algunos mandos militares se impulsó la traducción de obras que defendían otros méritos diferentes a la mera antigüedad<sup>90</sup>.

Fue común que los tratadistas consideraran la conjugación de la práctica y la teórica como el camino a seguir por la oficialidad en su promoción. En este proceso el conocimiento teórico fue incorporándose como un mérito, adquiriendo más peso según transcurrió el siglo XVIII. Con este espíritu Pozuelo y Espinosa alegaba, en su obra *Empresas políticas militares* (1731), que los militares necesitaban conocimientos teóricos, aunque defendía que «la madre de todas las cosas es la experiencia» y, por lo tanto, lo supeditaba todo a la práctica<sup>91</sup>.

Finalmente, el mérito académico y la importancia de la educación de la oficialidad en los ascensos aparecen como cuestiones novedosas en el pensamiento militar español desde finales del siglo XVII, siendo en el siglo XVIII cuando alcanzaría amplia difusión y aceptación<sup>92</sup>. Sin lugar a duda, esta postura estuvo potenciada, e incluso ligada, por el movimiento de la Ilustración y la confianza en la educación como motor transformador y de mejora de la sociedad<sup>93</sup>. La preocupación por la educación y la defensa de su importancia en la sociedad aparecen igualmente recogidas en muchos de los tratados militares, donde se abogaba por dotar de una mayor formación a la oficialidad. De hecho, era común encontrar en las bibliotecas de algunas academias militares «libros prohibidos», como los de, entre otros, Hume o Montesquieu<sup>94</sup>, así como encontrar destacados escritores y miembros del ejército que defendían estas premisas, como Campillo, Aguirre o Cadalso<sup>95</sup>.

V. (trad.), *Instrucción militar cristiana*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1774 y SÁNCHEZ-BLANCO, F., *La Ilustración y la unidad cultural europea*, Madrid: Marcial Pons, 2013.

87 CAMPILLO Y COSÍO, J., *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, Barcelona: Estrategia Local, 2005, bastones.

88 CALVO MATURANA, A., *Cuando mandan los que obedecen. La clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Madrid: Marcial Pons, 2013, pp. 118-211.

89 En la misma tónica se planteaba la obra *El militar cristiano* (1764), de Alfonso Jiménez, donde se recomendaba respetar las decisiones de los superiores, pues eran fruto de sus experiencias y, por lo tanto, más juiciosas. NAVIA-OSORIO, Á., *op. cit.*, tomo III, cap. V, PUGA Y ROJAS, T., *op. cit.*, libro I, cap. XIII y RÍOS, V. (trad.), *op. cit.*, pp. 57-58.

90 Así el inspector de infantería O'Reilly promovió, entre otras, la traducción en 1773 de la obra *Observations sur l'art de faire la guerre* publicada en Francia en 1740. En ella se avalaba que los ascensos de la oficialidad recayesen en función de los servicios realizados, pero concretaba que no era suficiente para esto una sola acción destacada. GASCÓN, B. (trad.), *Observaciones sobre el arte de hacer la guerra siguiendo las máximas de los más grandes generales escritas por el Señor Vaultier*, Madrid: Pedro Marín, 1773, parte I, cap. XIII.

91 POZUELO Y ESPINOSA, J. A., *Empresas políticas militares, que con el adorno de moralidades y virtudes tienen por único y principal objeto sacar un perfectísimo soldado*, Madrid: José González, 1731, empresa XXVII.

92 ESPINO LÓPEZ, A., *Guerra y... op. cit.*, p. 512.

93 VENTURI, F., *Utopía e riforma nell'Illuminismo*, Turín: Giulio Einaudi, 1970.

94 Archivo Histórico Nacional, Colecciones-Diversos, leg. 158 y Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 3015.

95 Para Campillo, que aspiraba a conseguir una sociedad con jóvenes mejor formados y, por lo tanto, más aplicados y menos ociosos, la educación en España era deficiente no solo en cuanto a su extensión entre la población sino también en su calidad.

La necesidad de estimular la aplicación al estudio de los oficiales fue consecuencia de que el mundo militar estuviera cada vez más ligado al científico<sup>96</sup>. Con todo, en la tratadística española de esa centuria normalmente solía reseñarse el mérito académico como un elemento más con el que contar en el *cursus honorum* de un militar, siendo difícil localizar una defensa de tal criterio como único requisito de ascenso. Encontramos, en cambio, algún ejemplo de quien llegó a defender la primacía de los conocimientos teóricos sobre el resto de los méritos del oficio militar.

Algunos tratadistas plantearon la exigencia de un conocimiento teórico, en particular matemático, para determinados empleos militares ya a inicios del siglo XVIII. A este respecto, en la tratadística de las primeras décadas del siglo, hubo mayor preocupación por la figura de los oficiales superiores, pues se ligaba la necesidad de conocimientos técnicos con las jerarquías más elevadas. Normalmente en los tratados se alegaba que había unos conocimientos indispensables para poder desempeñar correctamente las funciones de esos cargos, pero todavía fue poco frecuente encontrar a algún autor que defendiese el mérito académico como un criterio principal para seleccionar a quien fuese a ocuparlos. Puga y Rojas fue uno de los primeros en defender la necesidad de instruir a los mandos en matemáticas, pero también de exigir este mismo requisito para los ascensos. De este modo, cuando analizaba la figura del teniente general uno de los requisitos que recomendaba era que el candidato conociese las matemáticas para poder desempeñar bien el oficio. Aunque se trataba de una forma de premiar el mérito académico diluida y aún supeditada a otros valores, no deja de poder considerarse esta como una de las primeras propuestas concretas en la tratadística española del siglo de valoración del saber científico para ascender en cuerpos no facultativos<sup>97</sup>.

A partir del segundo tercio del siglo XVIII el foco de atención de algunos tratadistas no recae solo ya en las figuras más altas del escalafón, sino en las más bajas, los cadetes<sup>98</sup>. El cadete debía aprender matemáticas, pues era lo mínimo que debía saber alguien para ser oficial<sup>99</sup>. Se aspiraba así a crear un ejército compuesto por oficiales competentes y, por lo tanto, eficaz, de ahí que se apelase a la necesidad de que la formación técnica se insertase en la tratadística como criterio de ascenso. Como señalaba Abarca en 1800, no había que instruirlos porque fueran a ser generales, sino simplemente porque iban a ser oficiales<sup>100</sup>.

---

Aguirre, que llegó a alcanzar el grado de brigadier, centró algunos de sus escritos en *El Correo de Madrid* en la década de 1780 en denunciar la ignorancia como una de las causas de la pobreza y de la debilidad de la Monarquía. De hecho, la reivindicación de la utilidad de la educación en Aguirre la extendía al ejército. También el coronel José Cadalso (1741-1782) defendió la necesidad de educar a los jóvenes, ya que con ello se podría potenciar la propia Monarquía. CAMPILLO Y COSÍO, J., *op. cit.*, 61-64 y AGUIRRE, M., «Carta remisiva... art. cit.», pp. 805-806, 813-816, 821-822, 849-850, 837-840 y 849-853 y CADALSO, J., *Los eruditos a la violeta o curso completo de todas las ciencias dividido en siete lecciones para los siete días de la semana*, Madrid: Isidoro de Hernández, 1781, p. 47.

96 ANDÚJAR CASTILLO, F., «La educación... art. cit.», pp. 47-48, O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, H., «La formación de un oficial en el siglo XVIII, el marino ilustrado», en *De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805)*. *op. cit.*, p. 47 y GÓNZALEZ-RIPOLL NAVARRO, M. D., «Vidas pendientes de una habilidad: Cosme de Churrua y la formación de los marinos ilustrados», en IMÍZCOZ BEUNZA, J. M. y CHAPARRO SAINZ, Á. (eds.), *op. cit.*, pp. 265-279.

97 PUGA Y ROJAS, T., *op. cit.*, libro I, cap. XV.

98 Este pensamiento se recoge en la introducción de la obra de Enrique Ramos, *Elementos o primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina de la infantería* publicada en 1776, donde aducía que el conocimiento de las matemáticas era importante, porque, aunque fuesen «duras» para los cadetes, en el fondo con ello se formaba a futuros oficiales y generales.

99 GUERRERO DE TORRES, M. C., *op. cit.*, prólogo.

100 ABARCA, J. M., *op. cit.*, pp. 26-36.

La dificultad de la incorporación efectiva de ese criterio de ascenso, sin trasgredir los valores tradicionales en la configuración de la oficialidad, quedaría reflejada en la obra *El buen militar a la violeta* (1790) de Cadalso. En la que aconsejaba irónicamente a los cadetes y jóvenes oficiales que, para poder ascender, ya que se valoraban los estudios, se hiciera amigo de algún ingeniero y copiase algunos de sus estudios, y aparentase que estudia comprando algún libro y planos y lo esparciese por la mesa. Cadalso constataba así una realidad en la que aun cuando se consideraba necesario saber matemáticas, al no haber control formal de ello para los ascensos, solo con aparentar su conocimiento bastaría para avanzar en la carrera militar<sup>101</sup>. Por estos motivos en algunos escritos se hizo una defensa más directa del mérito académico como vía de ascenso, no resignándose al sistema imperante. En la obra de Bails y Capmany, escrita en 1772, se defiende que los cadetes «beneméritos» fuesen los más valorados por sus jefes. Proponían que los cadetes para conseguir un ascenso pasasen unos exámenes públicos cada seis meses y según su «aprovechamiento y constancia» fuesen promovidos al siguiente grado, basándose, posiblemente, en las ordenanzas de 1739, 1750 y 1751<sup>102</sup>. Algunos tratadistas extendieron la necesidad de instrucción a todos los oficiales y reclamaron que a aquellos que acudiesen a las escuelas regimentales, establecidas por las ordenanzas militares de 1768, su instrucción les sirviese de recomendación para futuros ascensos, aconsejando al monarca que fuese «liberal» en premiar el mérito y honrar a los que le sirvieran bien<sup>103</sup>.

Especialmente en el último tercio del siglo XVIII se constata entre los escritores la asunción de que el criterio del estudio debía servir por sí mismo para proporcionar ascensos, al menos en los grados inferiores de la oficialidad, periodo que coincide con el momento en que había un mayor número de cadetes instruidos<sup>104</sup>. Como se ha señalado, generalmente el valor de los estudios como mérito promocional se circunscribía en esas obras para los cadetes u oficiales jóvenes<sup>105</sup>, si bien se pedía que aquellos se siguiesen aplicando a los estudios una vez ascendiesen<sup>106</sup>.

La importancia otorgada al estudio en los ascensos se puede observar en obras ajenas a la tratadística militar, pero escritas por militares, particularmente en el último tercio del siglo XVIII, lo que evidencia un cierto calado de estas concepciones entre ciertos sectores del ejército. De todos ellos, destaca el coronel Manuel de Aguirre, considerado como uno de los defensores de las ideas más «radicales» de la Ilustración y que expresó, con rotunda claridad, sus pensamientos acerca de los ascensos militares a través de sus publicaciones en *El Correo de Madrid*, entre 1787 y 1789. A través de la personificación de los valores que deberían regir al ejército borbónico del siglo XVIII Aguirre hacía, posiblemente, una de las más firmes defensas

.....  
101 CADALSO, J., *El buen ... op. cit.*, pp. 11-12.

102 ABIÁN CUBILLO, D. A., «La resistencia a la profesionalización del ejército borbónico a través de las ordenanzas reales», en MANTECON MOVELLAN, T., TRUCHUELO GARCIA, S. y TORRES ARCE, M. (eds.), *Resistencias, violencia y policía en el mundo urbano*, Santander: Universidad de Cantabria, 2020, pp. 465-486.

103 BAILS, B. y CAPMANY, G., *op. cit.*, prólogo.

104 ABIÁN CUBILLO, D. A., *La oficialidad de infantería... op. cit.*, pp. 238-283.

105 Cadalso definía a los cadetes como una plaza en la que el esfuerzo en el estudio no se valoraba para el ascenso: «un joven de buena familia sienta plaza, sirve doce o catorce años, haciendo siempre el servicio de soldado raso, y después de haberse portado como es regular se arguya de su nacimiento, es promovido al honor de llevar una bandera». CADALSO, J., *Cartas... op. cit.*, carta XLV.

106 MARCH, J. I., *op. cit.*, discurso preliminar.



del mérito académico como rector del ascenso en la carrera militar<sup>107</sup>. Si el principal problema que aducían los defensores de la nobleza, antigüedad, experiencia y acciones para oponerse al ascenso por el mérito académico era su poca fiabilidad –un recurso muy empleado entre diversos militares de la época– y que podía fácilmente derivar en despotismo, Aguirre proponía que los ascensos se hiciesen a través de exámenes públicos y a la par se hiciesen «prolijas» inspecciones, asegurando de esta forma distinguir la «virtud de la hipocresía y el valor de la temeridad, la instrucción de lo que solo es una suficiencia muy mediana y los talentos verdaderos de lo que no pasa de vana apariencia»<sup>108</sup>.

Esa idea de que el ejército debía estar comandado por oficiales que conociesen las materias propias de la guerra técnica estuvo presente en otras obras periódicas españolas de las últimas décadas del siglo XVIII. En *El Censor*, por ejemplo, se recogió en 1781 una discusión en la que los dioses del Olimpo Marte y Belona pedían respeto por los cargos que ostentaban desde siglos atrás gracias a dilatados servicios militares, debido a que los jóvenes oficiales se burlaban de ellos por no tener conocimiento del «nuevo estado en que se halla el Arte de la Guerra». Finalmente, un consejo que examinaba esta afrenta concedía la jubilación a las divinidades con todas sus dignidades, pero prohibiendo que se volvieran a inmiscuir, ni directa ni indirectamente, en la guerra<sup>109</sup>.

También en obras utópicas, como la obra *Prospecto de las máximas políticas, y militares de los estados en general de la Nueva Grecia, con los motivos que atrasan su publicación* (1784) del ingeniero militar Alfonso Ximénez, se observa cómo debían ser las carreras militares. En la obra se puede comprobar cómo, al describir un modelo ideal de país, representaba la carrera militar, donde el ascenso afectaría solo a los beneméritos, es decir, funcionaría por méritos adquiridos por uno mismo, como el conocimiento teórico<sup>110</sup>.

Los tratadistas analizados recogían problemáticas que trascendían el mundo militar y afectaban a una realidad compleja en la sociedad del XVIII en la cual se abrió paso, impulsado desde los sectores reformistas, el planteamiento y defensa del mérito personal vinculado a la educación como ejes que podrían articular la sociedad y conducirla hacia la felicidad y el progreso<sup>111</sup>. Esto, como hemos expuesto, se hacía extensivo a los ejércitos, cuyos integrantes estarían necesitados de una más amplia y adecuada formación para ser útiles y eficaces. Si bien los escritores españoles no defendieron mayoritariamente la posibilidad de ascender en el escalafón militar directa y exclusivamente por méritos académicos, a partir del segundo tercio del siglo XVIII intentaron conjugar en las vías de promoción los valores tradicionales y el mérito adquirido, en el que se incluyó con creciente protagonismo la formación teórica. Según

.....  
107 Consideraba al militar estudioso un verdadero profesional que se preocupaba por instruirse y ser un buen militar.

108 AGUIRRE, M., «Discurso del... *art. cit.*, pp. 1139-1141 y 1147-1149.

109 «Edicto contra los poetas que introducen en sus composiciones las Divinidades del Paganismo», *El Censor*, 1781, n° XVI, pp. 235-250.

110 El autor relataba el descubrimiento del reino de Nueva Grecia por un militar español y describía cómo debía ser la carrera militar, afirmando que allí «los soberanos son defendidos de todos establemente por arte y naturaleza a proporción de su celo no a medida de su mayor estado, tesoros ni sirvientes». Los puestos no debían estar ligados a algo que no fuese el propio mérito. Fue este mérito el que según se lee llevó al descubridor de Nueva Grecia, César, a ser comandante general del país, al percatarse el soberano y el resto de los militares de su mayor sabiduría y preparación, la cual constaba de teórica y análisis práctico. XIMÉNEZ, A., *Prospecto de las máximas políticas, y militares de los estados en general de la Nueva Grecia, con los motivos que atrasan su publicación*, Puerto de Santa María: Francisco Muñoz, 1784.

111 CHAPARRO SAINZ, Á., *La formación de las élites ilustradas vascas: El Real Seminario de Vergara (1776-1804)*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco, 2010, pp. 190-262 y CALVO MATORANA, A., *op. cit.*, pp. 79-104.

esto los cadetes eran esencialmente los que debían tener unos conocimientos teóricos suficientes para desempeñar ulteriormente todos los empleos militares. Ya en las últimas décadas del siglo XVIII, hubo quienes, superando los límites tradicionales, abogaron abiertamente por valorar el mérito académico a través de exámenes para ascender desde cadete.

## CONCLUSIÓN

La tratadística del siglo XVIII tuvo una doble finalidad: por un lado, recoger un ideal del perfecto militar y, por otro, instruir a la oficialidad de infantería. El cambio en la concepción de la guerra, entendida como una actividad predominantemente científica, afectó a la reflexión intelectual recogida en la tratadística militar. En esta fueron definiendo tanto el propio fenómeno bélico como las cualidades que debían acompañar a quien lo protagonizaba, el perfecto oficial. El conocimiento de la ciencia militar fue considerándose de forma cada vez más amplia como algo obligatorio para poder ser un buen militar, planteamiento novedoso que se consolida en la segunda mitad del siglo XVIII, al concebirse que todo oficial debía tener conocimientos científicos. Tal capacidad debía ser adquirida mediante la aplicación en el estudio, para lo que se idearon centros específicos de enseñanza militar donde se impartiesen y evaluaran los conocimientos necesarios.

De esta manera, los tratadistas intentaron adaptar esta nueva concepción de la guerra a la realidad vigente durante el siglo XVIII, donde la nobleza ocupaba los mandos del ejército. Para ello se siguió ligando la figura del oficial militar con la nobleza, pero alterando los valores que debían regir al perfecto oficial que estarían marcados, ahora, por la ciencia militar. En consecuencia, la carrera militar fue pasando a convertirse en una profesión en la que era necesaria una formación, modificándose las premisas tradicionales en las que la experiencia práctica en la guerra, junto a virtudes clásicas propias del guerrero, como la nobleza y el valor, eran los condicionantes reconocidos para conformar un buen militar.

La introducción de la formación científico-técnica y el reconocimiento de aquella como mérito en la tratadística alteró los parámetros por los que se regían tradicionalmente el *cursum honorum* de la milicia; ello no supuso la desaparición en el pensamiento militar de los valores tradicionales, como la experiencia o la antigüedad, sino solo la reivindicación de la necesaria combinación de unos y otros. Los nuevos valores, que preconizaban la profesionalización del mundo militar que se debía ir adaptando a los nuevos tiempos, tuvieron que encajar dentro de un ejército que en el siglo XVIII continuaba vinculado a principios y valores seculares. No obstante, en el pensamiento militar de la segunda mitad del siglo XVIII el mérito académico fue cobrando una mayor relevancia, en detrimento de la antigüedad que fue dejando de ser considerado como un verdadero mérito. Aunque fueron minoritarias, hubo incluso voces en las últimas décadas del siglo XVIII que llegaron a colocar el mérito académico como auténtico y principal eje rector de la carrera militar.

En el siglo XVIII esta formación comienza a aplicarse no solo entre los cuerpos facultativos, sino que también se considera para la oficialidad de infantería. Esto se refleja en el ideario del perfecto oficial, según se recoge en la tratadística. La formación teórica pasó a formar parte de la noción del perfecto militar y a ser valorada en la promoción en el ejército, en particular desde las últimas décadas de siglo XVIII, cuando el mérito individual adquirió relevancia. Esto no significó la superación de valores tradicionales en el mundo militar, como la nobleza, el valor

o la antigüedad, pero efectivamente la aparición del mérito académico provocó tensiones por la convivencia de concepciones y modelos diversos de promoción en el ejército.

La novedosa concepción del militar y de su carrera que se difundió progresivamente hasta alcanzar gran trascendencia en el siglo XVIII, no estuvo promovida únicamente desde el ámbito de las ideas plasmadas en escritos y tratados. En muchos lugares de Europa, particularmente desde la segunda mitad del siglo XVII, aunque con precedentes ya desde el siglo XVI, se fueron estableciendo centros y academias militares para la formación de los oficiales, al tiempo que se legisló para potenciar la instrucción en la oficialidad de infantería. Por lo tanto, el pensamiento muestra un cambio en la concepción de la guerra, en consonancia con las transformaciones que se producían en la guerra.

## BIBLIOGRAFÍA

ABIÁN CUBILLO, D. A., «La figura del oficial a través de la tratadística militar (1665-1788)», en GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (coord.), *III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de Investigación en Historia Moderna: Familia, cultura material y formas de poder*, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, pp. 1147-1158.

ABIÁN CUBILLO, D. A., «La resistencia a la profesionalización del ejército borbónico a través de las ordenanzas reales», in MANTECON MOVELLAN, T., TRUCHUELO GARCIA, S. y TORRES ARCE, M. (eds.), *Resistencias, violencia y policía en el mundo urbano*, Santander: Universidad de Cantabria, en prensa.

ALDER, K., *Engineering the revolution: Arms & Enlightenment in France, 1763-1815*, Princeton: Princeton University, 2010.

ALONSO BAQUER, M. Á., «El coronel Cadalso: un oficial “patriota y crítico”», en *De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Génesis de la España Contemporánea*, Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 69-82.

ANDÚJAR CASTILLO, F., «Militares e ilustración. El pensamiento militar de Manuel de Aguirre», *Chronica Nova*, 1990, nº 18, pp. 37-49.

ANDÚJAR CASTILLO, F., *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada: Universidad de Granada, 1991.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, «La educación de los militares en la España del XVIII», *Chronica Nova*, 1991, nº 19, pp.31-55.

<https://doi.org/10.3406/casa.1992.2615>

ANDÚJAR CASTILLO, F., *El sonido del dinero: monarquía ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid: Marcial Pons, 2004.

BLACK, J., *War in the Eighteenth-Century World*, Basingstoke : Palgrave Macmillan, 2013.  
<https://doi.org/10.1007/978-0-230-37000-5>

CALVO MATURANA, Antonio, «La oficialidad del ejército y la marina borbónicos: reformismo, fidelidad e identidad (1750-1808) », *Cuadernos de Historia Moderna*, 2016, nº 41-2, pp.468-496. <https://doi.org/10.5209/CHMO.53819>

CALVO MATURANA, A., *Cuando mandan los que obedecen. La clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Madrid: Marcial Pons, 2013.

CAPEL, H., SÁNCHEZ, J. E. y MONCADA, O., *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1988.

CERINO BADONE, G., «La cultura della guerra Sapere teorico e sapere empirico nel mondo militare del XVII secolo», *Società e storia*, 2012, nº 136, pp. 261-282.

CHAPARRO SAINZ, Á., *La formación de las élites ilustradas vascas: El Real Seminario de Vergara (1776-1804)*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco, 2010.

DEWALD, J., *La nobleza europea 1400-1800*, Valencia, Pre-Textos, 2004.

DONATI, C., *L'idea di nobiltà in Italia, secoli XIV-XVIII*, Bari, Laterza, 1988.

ELORZA, A., *La ideología liberal en la Ilustración Española*, Madrid: Tecnos, 1970.

ESPINO LÓPEZ, A., «El aprendizaje de la guerra a través de las obras de los historiadores de la Antigüedad», *Obradoiro Historia Moderna*, 2000, nº 9, pp. 189-210.

ESPINO LÓPEZ, A., *Guerra y Cultura en la Época Moderna*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2001.

FRANCO RUBIO, G. Á., «Militares ilustrados y prácticas de sociabilidad», *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, 2004, nº 22, pp. 7-86. <https://doi.org/10.14198/RHM2004.22.13>

GARCÍA HERNÁN, E., «Tratadística militar», en RIBOT GARCÍA, L. A. (coord.), *Historia Militar de España: Edad Moderna II. Escenario Europeo*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2013, pp.401-418.

GARCÍA HURTADO, M-R., *Traduciendo la guerra, influencias extranjeras y recepción de las obras militares francesas en la España del siglo XVIII*, A Coruña: Universidade da Coruña, 1999.

GARCÍA HURTADO, M-R., *El arma de la palabra. Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII (1700-1808)*, A Coruña: Universidade da Coruña, 2002.

GARCÍA HURTADO, M-R., «Sólo una pluma en tiempo de muchas espadas. Pensando la guerra en la primera década del siglo XVIII», en BERNARDO ARES, J. M. (coord.), *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos*, Madrid: Sílex, 2009, pp. 53-86.

GARCÍA HURTADO, M-R., “Formación militar de infantería y caballería en las academias del siglo XVIII”, en IMIZCOZ BEUNZA, J. M. y CHAPARRO SAINZ, Á. (eds.), *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*, Madrid: Sílex, 2013, pp. 347-372.

GÓNZALEZ-RIPOLL NAVARRO, M. D., «Vidas pendientes de una habilidad: Cosme de Churruca y la formación de los marinos ilustrados», en IMIZCOZ BEUNZA, J. M. y CHAPARRO SAINZ, Á. (eds.), *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*, Madrid: Sílex, 2013 pp. 265-279.

GÓNZALEZ-POLA DE LA GRANJA, P., «El legado político de los militares ilustrados», en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800): Actas*, Sevilla: Deimos, vol. I, 2003, pp. 29-44.

GUINIER, A., *L'honneur du soldat. Éthique martiale et discipline guerrière dans la France des lumières*, Ceyzérieu : Champ Vallon, 2014.

HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M. D., *Ciencia y milicia en el siglo XVIII. Tomás de Morla, artillero ilustrado*, Valladolid: Patronato Alcázar Segovia, 1992.

HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M. D., «La investigación en historia militar de la Edad Moderna y sus fuentes. El Archivo General Militar de Segovia, decano de los Archivos Militares Españoles», *Cuadernos de Historia Moderna*, 2013, nº 38, pp. 165-214. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CHMO.2013.v38.42640](https://doi.org/10.5209/rev_CHMO.2013.v38.42640)

LAWRENCE, D. R., *The Complete Soldier: Military Books and Military Culture in Early Stuart England, 1603-1645*, Boston: Brill, 2008.

MERINO PERAL, E., *El arte militar en la época moderna: los tratados “de re militari” en el Renacimiento, 1536-1671: aspectos de un arte español*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002.

NAVA RODRÍGUEZ, M. T., *La educación en la Europa Moderna*, Madrid: Síntesis, 1992.

O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, H., «La formación de un oficial en el siglo XVIII, el marino ilustrado», en *De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Génesis de la España Contemporánea*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2002, pp. 45-68.

PARKER, G., *El ejército de Flandes y el Camino Español (1567-1659)*, Madrid: Alianza Editorial, 1985.

SÁNCHEZ-BLANCO, F., *La Ilustración y la unidad cultural europea*, Madrid: Marcial Pons, 2013.

SKINNER, Q., *Los fundamentos del pensamiento político moderno: Renacimiento*, México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

SMITH, J. M., *The Culture of Merit: Nobility, Royal Service, and the Making of Absolute Monarchy in France, 1600-1789*, Michigan: University of Michigan, 1996. <https://doi.org/10.3998/mpub.9817>

SORIA MESA, E., *La nobleza en la España moderna, cambio y continuidad*, Madrid: Marcial Pons, 2007.

STORRS, C., «The (Spanish) army of Charles II (1660-1700)», en GARCÍA HERNÁN E. y MAFFI, D. (eds.), *Guerra y Sociedad en La Monarquía Hispánica: Política, Estrategia y Cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Madrid: Fundación Mapfre, vol. I, 2006, pp. 485-501.

VENTURI, F., *Utopia e riforma nell'Illuminismo*, Turín, Giulio Einaudi, 1970.

### Fuentes impresas

ABARCA, J. M., *Discurso sobre fomentar la educación de la nobleza destinada a la milicia*, Sevilla: José Vélez, 1800.

AGUIRRE, M., «Carta remisiva del Militar Ingenuo», *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, nº144-149, pp. 805-806, 813-816, 821-822, 849-850, 837-840 y 849-853.

AGUIRRE, M., «Carta remisiva del Militar Ingenuo, y preliminar al discurso sobre la legislación», *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, nº 119, pp. 601-604.

AGUIRRE, M., «Carta del Militar Ingenuo sobre geografía», *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, nº 156, pp. 867-870.

AGUIRRE, M., “Discurso del Militar Ingenuo para el diccionario militar”, *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1788, nº 180, 181, 190 y 191. pp. 1059-1061, 1067-1070, 1139-1141 y 1147-1149.

AGUIRRE, M., “Análisis de la guerra”, en *Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1789, nº280, pp. 2254-2256.

ÁLVAREZ Y CAMPO, Á. (trad.), *Instrucciones de un padre a un hijo que entra en el servicio militar*, Madrid: Imprenta Real, 1791.

ANÓNIMO, *Specchio militare ovvero giuste regole fondamentali, con cui ogni militare può in qualunque occasione felicemente dirigersi. Raccolte da un sperimentato ufficiale, che ha militato in varie campagne, e specialmente nell'ultime d'Italia, e di Germania*, Mantua: Alberto Pazzoni, 1768.

ANÓNIMO, «Edicto contra los poetas que introducen en sus composiciones las Divinidades del Paganismo», *El Censor*, 1781, nº XVI, pp. 235-250.

ANÓNIMO, *Cantar de Roldán*, Madrid: Cátedra, 1983.

ANÓNIMO, *Cantar de los Nibelungos*, Madrid: Cátedra, 1994.

ARISTÓTELES, *Política*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1970.

BACON, F., *Nueva Atlántida*, Madrid: Akal, 2006.

BAILS, B. (trad.), *Instrucción militar del rey de Prusia para sus generales*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1762.

BAILS, B. y CAPMANY, G., *Tratado de matemáticas, que para las escuelas establecidas en los regimientos de infantería, por particular encargo de su inspector general, el exc. Conde de O'Reilly*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1772.

CADALSO, J., *Los eruditos a la violeta o curso completo de todas las ciencias dividido en siete lecciones para los siete días de la semana*, Madrid: Isidoro de Hernández, 1781.

CADALSO, J., *El buen militar a la violeta*, Sevilla: Imprenta Mayor, 1791.

CADALSO, J., *Cartas Marruecas*, Barcelona: Austral, 2011.

CAMPILLO Y COSÍO, J., *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, Barcelona: Estrategia Local, 2005.

CENICELI, I., *Escuela militar; que enseña a hacer el ejercicio de la Caballería, según ordenanza con las reglas ciertas para ello reducidas a demostración*, Madrid, 1761.

CERVANTES SAAVEDRA, M., *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, 1605.

CHAFRION, J., *Escuela de Palas ò sea curso mathematico*, Milán, 1694.

CONDORCET, N., *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, Madrid: Editora Nacional, 1980.

DAVIA, G., *Dissertazione su la militare architettura recitata e consacrata alle alterezze loro serenissime il serenissimo signor principe e serenissima signora principessa ereditaria di Moderna*, Modena, Bartolomeo Soliani, 1762.

DÁVILA OREJÓN, F., *Política y mecánica militar para sargento mayor de tercio*, La Habana, 1669.

FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *Breve descripción del mundo o guía geográfica*, Bruselas, 1688.

FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *El perfecto artificial, bombardero y artillero: que contiene los Artificios de Fuegos Marciales, Nuevo Uso de Bombas, Granadas, y Practica de la Artillería, y Mosquete*, Lamberto Marchant, Bruselas, 1699.

FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S., *El arquitecto perfecto en el arte militar*, Bruselas, 1700.

GARCÍA DE LA HUERTA, V., *Biblioteca militar española, con un discurso sobre el arte de la guerra*, Madrid, 1760.

GASCÓN, B. (trad.), *Observaciones sobre el arte de hacer la guerra siguiendo las máximas de los más grandes generales escritas por el Señor Vaultier*, Madrid. Pedro Marín, 1773.

GENERAL OFFICER, «Reflections on the general principles of war, and on the composition and characters of the different armies in Europe», *London Magazine*, 1766, nº Marzo, pp. 115-116.

GUARNIERI, P. E. , *Breve biblioteca dell'architettura militare. Compilata da un padre a un suo figliuolo*, Milán: Fondería del Genio Tipógrafo, 1797.

GUERRERO DE TORRES, M. C., *Ciencia de militares*, Cádiz: Manuel Espinosa de los Monteros, 1757.

GUZMÁN-DÁVALOS, J. M., *Máximas para la guerra*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2006.

HOBBS, T., *Leviatán*, Madrid: Gredos, 2018.

JIMÉNEZ, A., *El militar cristiano. Instrucción política para servir a Dios y al rey*, Madrid : Antonio Pérez de Soto, 1764.

LIAÑO Y CÓRDOBA, I., *Lección de geometría para el uso de la Real Academia de caballeros cadetes de caballería*, Madrid: Suprema Consejo de Indias, 1781.

LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS, J., *Tratado de esfuerzo bélico heroico*, Salamanca, 1524.

LUCUCE, P., *Principios de fortificación que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de plaza y de campaña*, Barcelona: Tomás Piferrer, 1772.

MONTESQUIEU, B., *Cartas Persas*, Madrid: Cátedra, 1997.

MARCH, J. I., *Nociones militares o suplemento a los principios de fortificación del exc. Don Pedro de Lucuce, escrito para la instrucción de los caballeros cadetes del regimiento de dragones de Sagunto*, Barcelona: Bernardo Pla, 1781.

NAVÍA-OSORIO, Á., *Reflexiones militares del vizconde del Puerto*, Turín: Juan Francisco Mairesse 1724-1730.

PALMIERI, G., *Riflessione critiche sull'arte della guerra*, Nápoles: stamperia Simoniana, 1790.

PELLICER, M., *Consejos familiares de don Manuel Pellicer de Veslasco... a su sobrino Don Diego Pellicer y Bustamante con motivo de salir à servir à su majestad: instruyéndole para cumplir con las obligaciones de christiano, caballero, y soldado*, Madrid, 1709.

PEÑALOSAY ZÚÑIGA, C., *El honor militar: causas de su origen, progresos y decadencia: o Correspondencia de dos hermanos desde el Ejército de Navarra*, Madrid: Benito Cano, 1795.

PLATÓN, *La República*, Madrid: Edimat, 2012.

POZUELO Y ESPINOSA, J. A., *Empresas políticas militares, que con el adorno de moralidades y virtudes tienen por único y principal objeto sacar un perfectísimo soldado*, Madrid, José González, 1731.

PUGA Y ROJAS, T., *Compendio militar, que demuestra a todos los profesores de la guerra, oficiales, y soldados, lo tocante a sus ejercicios, así en campaña y expugnaciones de toda suerte de plazas, como en sus defensas, forma de escuadrón y fortificar; así el real, como las plazas, con varias prevenciones militares, tanto para la guerra de tierra, cuanto para el gobierno militar y político de la mar*, Quesada, 1707.

RAMOS, E., *Elementos o primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina de la infantería*, Madrid: José Doblado, 1776.

RÍOS, V. (trad.), *Instrucción militar cristiana*, París, 1774.

SALA Y ABARCA, F. V. de la, *Después de Dios la primera obligación y glosa de órdenes militares*, Nápoles, 1681.

SÁNCHEZ DE LUNA, A., *Teorica pratica militare nella quale si tratta de doveri comuni a tutti gli Ufficiali e delle funzioni proprie di ciascun grado*, Nápoles: Simoniana, 1769.

XIMÉNEZ, A., *Prospecto de las máximas políticas, y militares de los estados en general de la Nueva Grecia, con los motivos que atrasan su publicación*, Puerto de Santa María: Francisco Muñoz, 1784.

XIMÉNEZ DONOSO, J., *Despertador o avisos para la juventud militar en el rompimiento de la guerra*, Madrid, 1794-1795.

Y.G., «Rasgo Militar», en *El Correo de Madrid (o de los Ciegos)*, 1787, nº117, pp. 586-589.

## Web

Real Academia Española. URL: <http://web.frl.es/DA.html>. Consultado el 20 de abril de 2020.